prevenido por S. M. entre otras cosas en Reales órdenes de 13 de Noviembre de 1801 y 12 de Julio de 1802.

Dios guarde á V. SS. muchos años. Murcia 24 de Enero de 1815.

Anastasio de Oñate

Sres. Justicia y Regimiento de Jumilla